

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 29 de febrero de 2024

Mgtr. Mario Alfonso Heredia de León
Director General del Deporte y la Recreación
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimado señor Director General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Astrid Alondra García Gamez</u>	CUI:	<u>2972393680101</u>
Número de contrato:	<u>DGDR-029-22-2024</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>12-2024</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Técnicos</u>	Nit del Contratista:	<u>9286028-1</u>
Número de Factura:	<u>2077511241</u>	Serie:	<u>AD4FAB23</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q. 2,206.90</u>	Período del Informe:	<u>01 al 08 de febrero del 2024</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q. 55,483.87</u>	Plazo del Contrato:	<u>03/01/2024 al 31/07/2024</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Asuntos Jurídicos</u>		

Objetivos del Contrato:

El "Técnico" se compromete a prestar sus Servicios Técnicos para **Asuntos Jurídicos, de la Dirección General del deporte y la Recreación** Dependencia del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de **Servicios Técnicos** que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas: (según Clausula de contrato: Tercera).

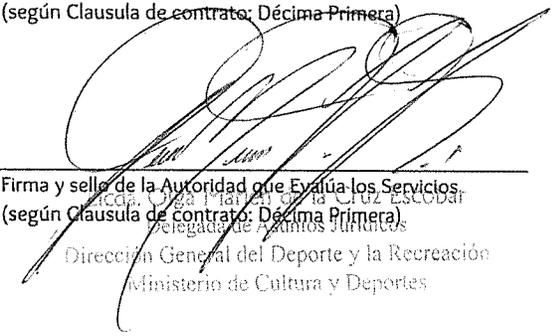
Desarrollo Ordenado de Actividades:

1. Brinde apoyo en la elaboración de Oficios y Conocimientos de la Delegación de Asuntos Jurídicos.
2. Brinde Apoyo a la realización de Informes Técnicos, Resoluciones Viceministeriales de la Delegación de Asuntos Jurídicos.
3. Brinde Apoyo en la realización de Dictámenes Jurídicos, Opiniones y Convenios de la Delegación de Asuntos Jurídicos

Astrid Alondra García Gamez
Nombre Completo del Contratista


Firma de Contratista

Licenciada Olga Marlen de la Cruz
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima-Primera)


Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios,
(según Clausula de contrato: Décima Primera).
Licda. Olga Marlen de la Cruz Escobar
Delegada de Asuntos Jurídicos
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes